	ACTA			
	VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-A	022

Diligenciar en medio digital o a mano alzada Válida con firmas						
FECHA	DIA	MES	AÑO	HORA INCIO	HORA FINAL	ACTA No.
	17	Septiembre	2025	8:00 a.m	10:30 a.m	1
TEMA DE REUNION:	ACTA DE COMPROMISO Y CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACION DE USUARIOS CABRERA					
LUGAR:	CENTRO DE SALUD CABRERA					

ASISTENTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
<i>Puis Gerardo Bouzato</i>	PRESIDENTE	Centro de Salud Cabrera	<i>Puis Gerardo Bouzato</i>
<i>Carolina Benavides Astegayn</i>	VICEPRESIDENTE	Centro de Salud Cabrera	<i>CAROLINA B.A.</i>
<i>Diana Carolina Aguilar</i>	SECRETARIO (A)	Centro de Salud Cabrera	<i>Diana Aguilar M.</i>
<i>Manuel Aya Puerres</i>	FISCAL	Centro de Salud Cabrera	<i>Manuel Aya Puerres</i>
<i>Albeiro Andrés Lopez</i>	VOCAL	Centro de Salud Cabrera	<i>Albeiro</i>
<i>Lidia H. Salgado</i>	VOCAL	Centro de Salud Cabrera	<i>Lidia H. Salgado</i>
	VOCAL	Centro de Salud Cabrera	
	VOCAL	Centro de Salud Cabrera	

Quando se trate de un grupo de asistentes superior a cinco personas, es válido adjuntar firmas de asistentes a la reunión en Registros de Asistencia, que forman parte integral del acta

- ORDEN DEL DIA**
- Bienvenida y registro de asistencia
 - Informe proceso de convocatoria para la elección de representantes
 - Información Decreto 1757 del 3 de agosto de 94 (Formas de Participación Social) para cumplir con la normatividad, tiempo y funciones que deben ejercer los representantes de las Asociaciones de usuarios.
 - Elección de representantes de la Junta Directiva y firmas.
 - Toma de Juramento
 - Cierre de Asamblea



DESARROLLO

La Profesional universitaria Nelcy Ibarra Álvarez , da un saludo de bienvenida , se cuenta con la asistencia de personas en la asamblea de usuarios


Se da a conocer a los asistentes la normatividad vigente frente a la elección de las Asociaciones de usuarios que conformaran las IPS prestadoras de Pasto Salud ESE.

Que según la normatividad las formas de participación social, establecen que:

- La Constitución Nacional establece como un derecho la afiliación a la Seguridad Social en Salud,
- El Sistema General de Seguridad Social en Salud establece que la inversión estatal pública y privada está dirigida a cubrir los requerimientos en salud de los usuarios.
- Los usuarios de los servicios de salud tienen DERECHOS Y DEBERES que deben conocer y promover.
- Las políticas de Participación Social en Salud establecen el espacio para la participación de los Usuarios en la vigilancia y control de la calidad, oportunidad y en general, la prestación de servicios de salud.
- La decidida, organizada e informada participación de los usuarios es una condición para emprender con éxito las tareas de modernización y mejoramiento de la oportunidad y calidad de los servicios de salud.
- Es necesario emprender procesos de CAPACITACION que garanticen la participación efectiva de los Usuarios

Luego, se da a conoce las actividades realizadas para convocar a la Asamblea de usuarios para la elección de la nueva Junta Directiva de la Asociación de usuarios para lo cual se enviaron comunicados y comunicaciones oficiales a Pagina Web Institucional , Cura Párroco, Integrantes Asociaciones de Usuarios, Corregidora (Juntas de Acción Comunal) Emisoras, Directora Operativa Red Oriente, Líderes comunitarios.

Posteriormente se informa que las personas que desean hacer parte de la asociación de usuarios de esta institución no tendrán jerarquía entre ellos y realizaran su ejercicio de participación de forma gratuita.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E <small>NIT. 900981143-9</small>	ACTA			
	VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-A	022

Por su parte el Centro de Salud Cabrera se compromete a:

- Convocar en coordinación la Empresa Social del Estado, la realización de Asamblea de Fortalecimiento de la Asociación de Usuarios.
- Suministrar a la Asamblea la información necesaria para la comprensión del ejercicio de participación en la vigilancia de la prestación de los servicios de salud funcional que se responsabilice de dicho apoyo.
- Disponer de un Servicio de información y Atención de los Usuarios SIAU que actúe como facilitador y canal de comunicación con los usuarios o unidad funcional que se responsabilice de dicho apoyo.
- Establecer un mecanismo de fácil acceso, para la inscripción permanente de Usuarios afiliados o vinculados que desean hacer parte de la Asociación de Usuarios y por lo tanto, de los grupos de trabajo.
- Facilitar la elaboración de cartelera informativa, materiales de divulgación y demás formas de comunicación, para dar a conocer a todos los usuarios sus servicios y características.

Atender con prontitud todas las peticiones que presenten los usuarios, verbalmente o por escrito.

Igualmente que La Asamblea General de la Asociación de Usuarios, debe elegir entre sus miembros delegados para las siguientes instancias:

Un (1) delegado para la Junta Directiva en caso de tratarse de la Empresa Social del Estado.

Un (1) delegado para conformar el grupo de delegados de las asociaciones de usuarios, grupo en el cual democráticamente se sacará la terna para presentar a la Autoridad Territorial.

Cinco (5) delegados para conformar la Asociación de Usuarios de cada Empresa Promotora de Salud, Administradora del Régimen Subsidiado, con las cuales la institución tenga contrato.

Dos (2) representantes para conformar el grupo de delegados de las asociaciones de usuarios en el Comité de Ética Hospitalaria.

Lo anterior en el caso de requerirse nueva elección.

Se da paso a la elección de la Junta de Asociación de Usuarios del Centro de Salud Cabrera



NOMBRE	CEDULA	DIRECCION	CELUAR	WHTSAPP	CORREO
Luis Gerardo Gonzalez	30014331	Vda Dolores cabera.	3147010111		
Estolima Bena- Vidal Riteaga.	1085262451	cabera	3181568044		
Diana Carolina Aguilar	1085327098	cabera alto Buenavista	3113668538		
Juanuel María Puentes	12951486	cabera	3128529419		
Alberro Andrés López	87066065	cabera	3136930673		
Lidia Hidalgo	3071125	cabera	3206399951		

Se prosigue a tomar el juramento a los nuevos integrantes de la Asociación de Usuarios del Centro de Salud Cabreray se da por terminada asamblea.

Se firma en Pasto, a los 17 días del mes de Septiembre 2025

COMPROMISOS

- ✓ Distribuirse en GRUPOS DE TRABAJO para efectos del cumplimiento de su responsabilidad de vigilancia de la prestación de los servicios de salud de las áreas generales, de servicios o especialidad.
- ✓ Coordinar con cada responsable Institucional del área, las actividades, periodicidad, informes y forma de operar, para el ejercicio de vigilancia de cada servicio



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E
NIT 900091143-9

ACTA

VERSIÓN

PROCESO / SERVICIO

CODIGO

NUM

6.0

GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION

GSI-A

022

- ✓ Mantener en permanente contacto con el Servicio de Información y Atención de los Usuarios (SIAU) de la institución, con el fin de obtener información especialmente sobre los Planes Obligatorios de Salud (POS), ya sea contributivo, subsidiado, derechos y deberes en salud, Copagos, entre otros, igualmente organizar la divulgación de la información, participar en la capacitación y multiplicarla, canalizar las propuestas y peticiones de todos los usuarios.
- ✓ Garantizar que en la institución se fijen carteleras informativas indicando: Tipos de servicios que presta, horarios de atención, procedimientos para acceder a los servicios entre otros. Además que en cada servicio que se haya definido, se informen estas mismas características específicas a cada uno de ellos y los datos de los miembros de su Asociación de Usuarios que hacen parte del grupo de trabajo correspondiente.

PROXIMA CONVOCATORIA

LUGAR

HORA

FECHA

DIA

MES

AÑO

ANEXOS AL ACTA

LISTADOS DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA

RESPONSABLE DEL ACTA

NELCY IBARRA DE REVELO

TEMA: *Acompañamiento - Renovación AIOC de usuarios.*
 LUGAR: *Centro de Salud Cabrera.*
 ACTIVIDAD:
 FECHA: *17 Sep 2025*

No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	GENERO	ETNIA	DIRECCION	COMUNA, CORREGIMIENTO, VEREDA	OCCUPACION	TELEFONO/ CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Jhojan Mafla	1080030739		M		Cabrera		agruant.	317922462		Jhojan
2	Nelva Legendino	108520191		F		Alto Saramendo		hogar	3217549335		Nelva Legendino
3	Elodia del Pilar Raelo	30307283		F		Sanfernanbo		"	3014023402		[Firma]
4	Sonia Quaran	27250177		F		Cabrera		"	3188815437		Sonia Quaran
5	Catolina B. A.	108526451		F		Cabrera		"	3181568044		Catolina B. A.
6	Carmy Bumbala Bumbiz Bumbiz			F		Parto		"	3185097377		Carmy Bumbiz
7	[Firma]	13014331		M		Cabrera		"	3168945966		[Firma]
8	Adriana Lorena Josa	37080804		F		Cabrera		"			Adriana Lorena
9	Eso duffo Hidalgo Polina			M		Cabrera		agruant.	3157574766		Eso duffo Hidalgo
10	Halber Dora	01060132		M		San Fernando		hogar	3135294019		Halber Dora
11	Coelicia de la Cruz	5932693		F		Buenavista alto		agruant.	3122434017		Coelicia de la Cruz
12	[Firma]			M		Buenavista alto		hogar	3235199301		[Firma]
13	Diana Carolina Aquila	108532708		F		Buenavista alto		"	3113663535		Diana Carolina
14	María Benavides			F		Calle 22 Bis #127-205		"	3177801827		María Benavides
15	Paimen Gomez			F		Cabrera Duarte		"	3187375307		Paimen Gomez



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E.
NIT 80080143-8

VERSION
6.0

REGISTRO DE ASISTENCIA EXTERNO
PROCESO/SERVICIO
GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION

CODIGO
GSI-RAE

NUM
024

TEMA: *Renovación Asociación de usuarios
Centro de Salud Cabrera*

ACTIVIDAD:
FECHA: *17 Sep 2021*

No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	EDAD	GENERO	ETNIA	DIRECCION	COMUNA, CORREGIMIENTO, VEREDA	OCCUPACION	TELEFONO/ CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	<i>Edgardo Cabrera</i>	<i>98325431</i>		<i>M</i>		<i>Cabrera</i>		<i>agrucl.</i>	<i>-</i>		<i>Edgardo</i>
2	<i>Albeiro Andre Lopez</i>	<i>87066008</i>		<i>M</i>		<i>Cabrera</i>		<i>agrucl.</i>	<i>3136930673</i>		<i>Albeiro</i>
3	<i>Lidia Hidalgo</i>	<i>30711175</i>		<i>F</i>		<i>Cabrera</i>		<i>hog.</i>	<i>3208049652</i>		<i>Lidia Hidalgo</i>
4	<i>Micaela del Monte</i>	<i>-</i>		<i>F</i>		<i>-</i>		<i> </i>	<i>3104858815</i>		<i>Micaela</i>
5	<i>José de la Cruz</i>	<i>7084826191</i>		<i>M</i>		<i>Cabrera</i>		<i>agrucl.</i>	<i>3155551981</i>		<i>José de la Cruz</i>
6	<i>Jhobana de la Cruz</i>	<i>270887617</i>		<i>F</i>		<i>Cabrera</i>		<i>hog.</i>	<i>3152041870</i>		<i>Jhobana de la Cruz</i>
7	<i>Melina Baez</i>	<i>3071743</i>		<i>F</i>		<i>pasto Salud</i>		<i> </i>	<i>3127056285</i>		<i>Melina</i>
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											

EL PRESENTE FORMATO ES IDENTICO AL ORIGINAL APROBADO. LAS MODIFICACIONES AL FORMATO NO SON VÁLIDAS SIN APROBACIÓN (FIRMAS EN FORMATO ORIGINAL). OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN. FECHA DE CREACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN: 03-04-2018

